ACTA DEL ACTO DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, MEDIOS TÉCNICOS Y SERVICIO DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE ALARMA, DE LA NUEVA SEDE DE LOS JUZGADOS N.º 2, 5 Y 6 Y REGISTRO CIVIL DE AYAMONTE (HUELVA)

CONTR 2023 886086

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial, como Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación, el día 23 de enero de 2024 a las 11:30 horas.

- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).
- D. Jose Román Álvarez (Asesor Técnico).
- D. José Luis Tolmos García (Contratación).
- D. Francisco Javier Bahamonde Rivas (Contratación).

Se procede a la apertura del sobre único para ver las ofertas presentadas para la licitación del PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO indicado en el encabezado.

Tras consultar el Portal de Licitación Electrónica – SiREC, se han recibido dos proposiciones:

Datos de las empresas ofertantes

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
A04038014 - GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.	19/01/2024 11:42	SÍ
B91505529 - FUSER MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES SL	22/01/2024 12:46	SÍ

Las propuestas han sido presentadas en plazo tal como indica la tabla anterior.

Tras la apertura del sobre único y revisar la documentación se concluye lo siguiente:

- El licitador **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SAU** presenta toda la documentación de forma correcta y resulta admitida.
- El licitador **FUSER MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES, S.L.** presenta la documentación de forma incompleta; de acuerdo con la cláusula 10.2 del PCAP que rige la licitación, se traslada al Órgano de Contratación la necesidad de realizar un requerimiento de subsanación para que en el plazo de dos días aporte la siguiente documentación:
 - En la declaración responsable sobre capacidad (Anexo III del PCAP) no se especifica si el licitador es PYME o no.

C/ Jesús Nazareno, 21- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00. Fax.: 959 00 20 05
Correo-e: dthuelva.ctrjal@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

- De acuerdo con el apartado 6 del Anexo I del PCAP (Condiciones de aptitud), es necesario documentar la habilitación empresarial mediante la documentación indicada en el mencionado epígrafe.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:00 horas del día 23 de enero de 2024.

El Gestor de Apertura

Es copia auténtica de documento electrónico

C/ Jesús Nazareno, 21- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00. Fax.: 959 00 20 05
Correo-e: dthuelva.ctrjal@juntadeandalucia.es